

# ALERTA SANITARIA

23 de Noviembre de 2016

## LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA PRESUMIBLE FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO ULCODERMA UNGÜENTO

- El producto presumiblemente falsificado, no corresponde al distribuido por la empresa Abbott Laboratories de México, S.A. de C.V.
- El producto involucrado ostenta registro sanitario apócrifo 598M2009 SSA IV, el lote involucrado es 1209572 con fecha de caducidad SEP19

Producto afectado: **Ulcoderma Ungüento**

### Información del producto original

El producto Ulcoderma está indicado en el tratamiento de diversas lesiones dérmicas postraumáticas y tróficas, así como en general, cualquier proceso de cicatrización tórpida o viciosa que tienda a la cronicidad, contiene Cloranfenicol y colagenasa es fabricado por Abbott Laboratorios de Brasil, y distribuido por Abbot Laboratories de México, S.A. de C.V. con registro sanitario en México 80649 SSA IV.

### Información comparativa del producto original vs. el falsificado

La empresa Abbott Laboratories de México presentó la denuncia sanitaria correspondiente ante esta Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) identificándose las siguientes diferencias entre el producto original y el falsificado:

- El producto original esta empacado en una caja de colores naranja y blanco. El producto falsificado está empacado en frasco de plástico.
- El producto Original tiene presentación en tubo de aluminio de 15 gr y el falsificado en frasco de plástico en presentación de 60 gr.
- El producto original es de aplicación dérmica. El producto falsificado indica vía de administración oral.

#### Original



#### Falsificado



Hasta el momento se ha identificado el lote 1209572 que ostenta registro sanitario apócrifo 598M2009 SSA IV y fecha de caducidad SEP19.

La COFEPRIS recomienda a la población no adquirir ni usar el producto presumiblemente falsificado ya que puede generar un riesgo a la salud debido a que se desconoce el contenido de ingredientes, reacciones adversas, así como las condiciones sanitarias en las que fue fabricado.

En caso de haber adquirido o usado el producto favor de notificar a la COFEPRIS al teléfono 018000335050.

La COFEPRIS continuará las acciones de vigilancia para evitar la venta de productos que puedan representar un riesgo a la población, a través de la clausura de establecimientos que los distribuyan o comercialicen, asegurando los productos ilegales así como imponiendo las sanciones administrativas que resulten procedentes, las cuales pueden ser superiores al millón de pesos por infringir la regulación sanitaria vigente.

La COFEPRIS y la empresa Abbott Laboratories de México trabajan en coordinación para evitar riesgos a la población.

Adicionalmente, las empresas de paquetería y mensajería con servicios internacionales, deberán abstenerse de distribuir estos productos, ya que en todos los casos, requieren de un permiso previo de importación emitido por la COFEPRIS, por lo que podrán hacerse acreedoras a sanciones administrativas por montos similares.

Para mayor información sobre medicamentos, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS [www.gob.mx/cofepris](http://www.gob.mx/cofepris) página principal.